



Resolución Directoral

Nº 242 -2022-GR.CAJ-DRS-HGJ/DE

Jaén, 15 de junio del 2022

VISTO:

La Carta Nº 204-2022-GR.CAJ-DRS-HGJ/UGC, y Resolución Directoral Nº 179-2022-GR.CAJ-DRS-HGJ/DE; y

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Directoral Nº 179-2022-GR.CAJ-DRS-HGJ/DE de fecha 10 de mayo del 2022; se tiene en la parte resolutive donde se resolvió EN SU ARTICULO PRIMERO. - "Reconocer la participación e identificación (...) al personal del primer puesto (...), que se detallará a continuación:

PUESTO	ÁREA/UPSS	INTEGRANTES
PRIMER	DEPARTAMENTO DE GINECO - OBSTETRICIA	ANALY ALTAMIRANO ALENDRIA
		DEYSI YANET RODRIGUEZ HARO
		DIANA JULISSA SANTACRUZ MENDOZA
		ELENA ALVAREZ YAHUARA
		ELENA NUÑEZ BARBOZA
		EVELYN CATHERINE GIL GUEVARA
		GLADYS DEL PILAR RAMIREZ MARTINEZ
		ISELA SUCLUPE SANDOVAL
		JULIO ENRIQUEZ LAURENTE
		KELLER JULIANA MONTEZA AGUILA
		LILIA PAMELA RODAS MONTEZA
		MARIBEL CAROLINA DIAZ GONZALES
		MARIEL DEL MILAGRO RODRIGUEZ BERNALES
		MARITA GUEVARA GARCIA
		MARYLIN ANCALLY CASTILLO
		IRIS MEDALY LOPEZ BECERRA
		PAMELA SILVIA OLIVERA INCAPPUÑO
		ROCIO LICET DEL CARMEN RAMIREZ GUEVARA
		STEPHANNY DE LOS ANGELES GUEVARA CABRALES
		YESENIA MEDALIT GONZALES ZUÑE
SEGUNDO	DEPARTAMENTO DE CIRUGIA	(...)
		SINTHIA JESSICA LLATA MACANAZA

Sin embargo, conforme es de verse en el anexo del documento visto, consistente en el Informe Nº 62-2022-GR.CAJ-DRS-HGJ/DGO-G de fecha 26 de mayo, se consigna la relación de participantes del Concurso videos de Tik Tok de la campaña 2022 denominada: "Unidos por la Seguridad: Lávate las Manos", en el que se precisa que tres integrantes del Departamento de Gineco – Obstetricia no formaron parte del concurso en el que obtuvieron el primer puesto; siendo lo correcto consignar a los participantes que detalla en la lista oficial;

Que, conforme al numeral 1.11 Principio de Verdad Material del artículo IV del Título Preliminar del Texto Único Ordenado de la Ley Nº 27444 - Ley del Procedimiento Administrativo General, aprobado por Decreto Supremo Nº 004-2019-JUS, establece que: "En el procedimiento, la autoridad administrativa competente deberá verificar plenamente los hechos que sirven de motivo a sus decisiones (...)"



Resolución Directoral

N° 242 -2022-GR.CAJ-DRS-HGJ/DE

Jaén, 15 de junio del 2022

Asimismo, se tiene al personal del segundo puesto perteneciente al Departamento de Cirugía, en donde se consignó por error material el nombre de una participante, figurando con el nombre de **SINTHIA JESSICA LLATA MACANAZA**, debiendo corregirse en el extremo de su apellido materno, quedando correctamente consignado de la siguiente manera: **SINTHIA JESSICA LLATA MACAZANA**;

Al respecto el artículo 201.1 de la Ley N° 27444 (Ley del Procedimiento Administrativo General), señala que "los errores material o aritmético en los actos administrativos pueden ser rectificadas con efecto retroactivo, en cualquier momento, de oficio o a instancia de los administrados, siempre que no se altere lo sustancial de su contenido ni el sentido de la decisión";

En ese sentido, corresponde modificar el extremo de los integrantes que no participaron en el Departamento de Gineco – Obstetricia quienes obtuvieron el primer puesto del concurso referido; en tal sentido la modificación en ese extremo de la resolución, no altera lo sustancial ni lo decidido; por lo que, corresponde emitir el presente acto resolutivo;

Por las consideraciones expuestas precedentemente; se **RESUELVE**:

ARTÍCULO PRIMERO: MODIFICAR la Resolución Directoral N° 179-2022-GR.CAJ-DRS-HGJ/DE de fecha 10 de mayo del 2022; en el extremo de la parte resolutive, en relación a los integrantes del primer puesto según detalle:

ARTICULO PRIMERO:

PUESTO	ÁREA/UPSS	INTEGRANTES
PRIMER	DEPARTAMENTO DE GINECO - OBSTETRICIA	DEYSI YANET RODRIGUEZ HARO
		DIANA JULISSA SANTACRUZ MENDOZA
		ELENA ALVAREZ YAHUARA
		ELENA NUÑEZ BARBOZA
		EVELYN CATHERINE GIL GUEVARA
		GLADYS DEL PILAR RAMIREZ MARTINEZ
		JULIO ENRIQUEZ LAURENTE
		KELLER JULIANA MONTEZA AGUILA
		LILIA PAMELA RODAS MONTEZA
		MARIBEL CAROLINA DIAZ GONZALES
		MARIEL DEL MILAGRO RODRIGUEZ BERNALES
		MARYLIN ANCALLY CASTILLO
		IRIS MEDALY LOPEZ BECERRA
		PAMELA SILVIA OLIVERA INCAPPUÑO
		ROCIO LICET DEL CARMEN RAMIREZ GUEVARA
		STEPHANNY DE LOS ANGELES GUEVARA CABRALES
		YESENIA MEDALIT GONZALES ZUÑE
		YEIMI TATIANA CHUQUIHUANCA RAMOS
		ZULLY YANETTE LLUNCOR ZAPATA
		(...)
SEGUNDO	DEPARTAMENTO DE CIRUGIA	SINTHIA JESSICA LLATA MACAZANA



Resolución Directoral

Nº 242-2022-GR.CAJ-DRS-HGJ/DE

Jaén, 15 de junio del 2022



ARTÍCULO SEGUNDO: DEJAR SUBSISTENTE, los demás extremos de la Resolución Directoral N° 179-2022-GR.CAJ-DRS-HGJ/DE.

ARTICULO TERCERO: ENCARGAR al responsable de la administración y actualización del Portal de Transparencia para que publique la presente Resolución en el portal web Institucional del Hospital General de Jaén, www.hospitaljaen.gob.pe.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA
DIRECCION REGIONAL DE SALUD
HOSPITAL GENERAL DE JAEN
Diana Mercedes Bolívar Joo
PATOLOGO CLINICO / CMP 13404
DIRECTORA EJECUTIVA

